



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

**Difusión
Cultural y
Extensión
Universitaria**

SDCEU/ Oficio No. 049/2021

Morelia, Mich., a 25 de febrero de 2021

Dr. Evaristo Galeana Figueroa
Director de la Facultad de Contaduría
y Ciencias Administrativas de la UMSNH

Presente.

Por medio de la presente, solicito su invaluable apoyo para difundir el programa **Beca para Servicio Social Memoria de México "Estrategia Nacional de Lectura"**, resultado de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) y la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Secretaría de Cultura. Este programa brinda una oportunidad para que estudiantes nicolaitas sean acreedores de una beca de hasta **\$12,000.00 (doce mil pesos MXN)**, que recibirán al finalizar su servicio social. La fecha límite para enviar la información de las o los estudiantes interesados es el martes 2 de marzo del presente año, a través del formulario adjunto a la presente que deberá enviarse al correo: sria.difusion.cultural.ext.univ@umich.mx. Para mayor información se anexa convocatoria del programa.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Héctor Pérez Pintor
*Secretario de Difusión Cultural y
Extensión Universitaria de la UMSNH*

C.c.p Mtro. Julio Vargas Medina, Coordinador de Planeación, Infraestructura y Fortalecimiento Universitario de la UMSNH.

C.c.p. Mtra. María Teresa Malacara Salgado, Directora de Servicio Social de la UMSNH.

C.c.p Lic. Elidier Romero García, Jefe del Departamento de Vinculación y Desarrollo de la UMSNH.

Hpp/jdltb